



Castilla-La Mancha



**CURSO  
2023-2024**

**PLAN DE LECTURA DE CENTRO (PLC)  
IES JUAN D'OPAZO - DAIMIEL**



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC-ND

## **NOTA SOBRE LENGUAJE INCLUSIVO Y GÉNERO**

El marco normativo en el que se inscribe este documento proscribe la discriminación por razón de sexo. En este contexto, los sustantivos variables o los comunes concordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y hombres, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas identificadas específicamente. Así pues, las menciones contenidas en el presente documento al género masculino se entenderán aplicadas también a sus correspondientes en femenino.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	2
	2. 1.    Justificación pedagógica	
	2. 2.    Justificación legislativa	
3.	ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	6
4.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR...11	
5.	BLOQUES DE CONTENIDOS.....	12
6.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	14
7.	RECURSOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLC.....	19
8.	FORMACIÓN SOBRE EL PLC.....	20
9.	MEDIDAS DE DIFUSIÓN.....	21
10.	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	21
11.	EVALUACIÓN DEL PLC.....	21
12.	BIBLIOGRAFÍA Y <i>WEBGRAFÍA</i> CONSULTADA.....	22

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento encontraremos un desarrollo sucinto que lo que será el proyecto lector del IES Juan D'Opazo, de Daimiel, durante el curso académico 2023-2024.

Nos adecuamos para su desarrollo a las instrucciones de la **ORDEN 169/2022**. Nuestro Plan Lector de Centro (en adelante PLC) será un documento sencillo y operativo en el que se recogen el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persiguen como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparte el IES Juan D'Opazo (inglés, francés y castellano).

Algunas de las propuestas que aquí se consignan tendrán necesariamente una continuidad en los próximos cursos. Primero porque la tarea de introducir a los alumnos en la lectura es una tarea continua y, segundo, porque hay actuaciones de carácter organizativo que debemos emprender sin dilación y que nos llevarán mucho tiempo.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Es innecesario defender a estas alturas la importancia de la lectura y la escritura. Recordemos solamente que la lectoescritura es el hito con el que empieza lo que llamamos historia.

Recordemos también, que la capacidad de leer no es una capacidad innata, como sí lo es la capacidad de hablar. Esto significa que las instituciones educativas tienen un papel fundamental en la adquisición de esta habilidad que define al ser humano y a los mundos culturales y sociales que éste crea desde hace más cinco mil años.

Desde entonces hasta hoy, los educadores nos hemos enfrentados a variados retos para conseguir que nuestros alumnos adquieran esta herramienta fundamental y la dominen con la destreza suficiente para hacerla útil en sus vidas y en el devenir del colectivo del que forman parte.

El soporte y la de difusión de los textos han sido siempre condiciones a tener en cuenta a la hora de abordar el desafío de enseñar a leer. Ahora los educadores nos enfrentamos a una nueva forma de este viejo reto: el soporte digital y la caudalosa inmediatez de la red.

Los estudios sobre los efectos de la lectura en pantalla son incipientes, como la misma digitalización. Sabemos que la capacidad (o la forma) de concentración y de comprensión lectora cambian, a la par que aumentan enormemente las posibilidades de conseguir información.

Este es, sin duda, un momento crucial en la historia de la lectoescritura que requiere una atención y un esfuerzo extraordinario por parte de docentes e instituciones.

El Plan Lector es una herramienta imprescindible con la que las instituciones educativas han dotado a los centros para hacer frente a su objetivo más importante: la alfabetización íntegra de todo el alumnado. Entendemos por alfabetización íntegra la adquisición de mecánica lectora, comprensión del texto, lectura crítica, lectura útil, lectura lúdica, creación escrita, etc.

## 2. 1. Justificación pedagógica

Tal como especifica la **Orden 169/2022**, nuestro PLC ordena y articula el tratamiento de la lectura en nuestro centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.

El presente PLC pretende, asimismo, orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Es importante entender que el PLC afecta a todas las disciplinas ya que todas se valen, en mayor o menor medida, de la transmisión escrita. No hay mejor trabajo interdisciplinar ni proyecto más completo que la lectura.

Abordaremos esta tarea colectiva apoyándonos en el trabajo en el aula y la biblioteca, los proyectos que impliquen a todo el centro y la colaboración de las familias

## 2. 2. Justificación legislativa

A continuación, se presenta un resumen que pretende aclarar y justificar la legislación vigente en el presente curso académico 2023-2024 que ha sido empleada para elaborar nuestro PLC, de acuerdo con las disposiciones de la **ORDEN 169/2022 de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (*DOCM* del 9 de septiembre de 2022).

### LEGISLACIÓN ESTATAL

**Artículo 157.1b) de la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**), (*BOE* del 4 de mayo de 2006), modificada por la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**). Establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En el **artículo 113.3** se establece que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Modificada posteriormente por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, de Educación (**LOMLOE**), (*BOE* del 30 de diciembre de 2020, en vigor desde el 19/01/2021) (texto consolidado), se da una nueva redacción al **artículo 121.2**, de la



Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

#### LEGISLACIÓN AUTONÓMICA (CASTILLA-LA MANCHA)

**Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM del 28 de julio de 2010). En su **artículo 145.2** dispone la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias, y en el **artículo 145.3** determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

**Ley 3/2011**, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha. En el artículo 3 se establece la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

### 3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

#### DEFINICIÓN RAE DE BIBLIOTECA

Del lat. *bibliothēca*, y este del gr. βιβλιοθήκη *bibliothékē*.

1. f. Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos.
2. f. Lugar donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura.

He querido empezar este apartado por la definición que la RAE nos ofrece de la palabra biblioteca para que podamos entender de qué punto partimos. Si nos atenemos a la definición de la RAE, nosotros, en buena ley, no tenemos una biblioteca. Tenemos estanterías, algunas mesas y sillas, un espacio destinado a ser biblioteca. Tenemos incluso libros. Pero falta aquello que distingue a una biblioteca de un almacén de libros: la catalogación, el “orden para la lectura”.

Sí tenemos múltiples actividades destinadas a fortalecer el hábito lector y la lectura comprensiva desde los Departamentos. Y tenemos, también, el firme propósito de construir una biblioteca como herramienta fundamental para nuestro objetivo lector.

El origen de esta situación está en los inevitables cambios de ubicación de este recurso por exigencias de organización del espacio del centro. La escasez de horas que podemos dedicar a la ordenación, catalogación y funcionamiento también han sido un elemento que ha contribuido a esta situación precaria. La biblioteca necesita de personal estable, porque nunca es un proyecto de un año. Puede que la falta de estabilidad haya sido otro de los elementos que han lastrado el desarrollo de esta biblioteca escolar.

A medida que los fondos de la biblioteca se ordenen, se dote a este espacio de material informático y se establezcan espacios de estudio, lectura y trabajo en grupo, nuestros objetivos alcanzarán el éxito fácilmente.

Dicho esto, remito al informe que se aportó el curso pasado en forma de DAFO y que aparece a continuación.

		NIVEL CERO	NIVEL INICIAL	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL AVANZADO
Aprender a leer	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS		En el centro existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura gracias al trabajo del departamento de Orientación, sin embargo, no está sistematizado ni se da en todas las áreas.		
	BIBLIOTECA	La biblioteca no se utiliza para actividades de aprendizaje de la lectura			
Leer para aprender	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS			En todas las áreas, materias y módulos se trabaja la lectura para aprender, sin embargo, no es lo suficientemente sistemática ni está plenamente coordinada	
	BIBLIOTECA				La biblioteca se utiliza habitualmente y de forma periódica para actividades de aprendizaje
El placer de leer	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS		En algunas áreas, materias y módulos se trabaja el desarrollo del hábito lector.		
	BIBLIOTECA			Se utiliza habitualmente en	

				coordinación con el profesorado.	
EL alumno como autor	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS			En las áreas, materias y módulos que se encuadran dentro del ámbito lingüístico se trabaja de manera sistemática la producción de textos escritos en sus múltiples formatos y variedades.	
	BIBLIOTECA		Se utiliza ocasionalmente para actividades de producción de textos.		
El lenguaje oral	ÁREAS/MATERIAS /MÓDULOS			En muchas áreas, materias y módulos se trabaja el lenguaje oral	
	BIBLIOTECA		Se utiliza ocasionalmente para actividades de producción de textos orales		
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS			Se ofrecen orientaciones a las familias cuando estas lo piden, no de forma sistemática y están invitadas a participar en actividades en torno a la lectura.		
COLABORACIÓN CON EL ENTORNO					Se participa habitualmente en del entorno. Actividades del entorno y distintas instituciones participan en actividades del centro.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO				Parte del profesorado ha participado recientemente en actividades de	



			formación centradas en la lectura, sin embargo, el porcentaje del claustro que lo hace es aún pequeño.	
--	--	--	---	--

Este curso en el que me haré cargo de la coordinación del PLC es mi primer año en el IES Juan D'Opazo. Hay necesidades importantes, fundamentalmente aquellas que son de carácter material, que pueden detectarse tras unas pocas sesiones en el espacio destinado a ser biblioteca. Otras son de difícil diagnóstico y requieren un conocimiento del centro más profundo. Por esa razón los documentos recibidos del curso anterior cobran importancia para mí, porque me aportan la información imprescindible para diseñar el PLC de este curso.

#### UBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA

-Por necesidades del centro, la biblioteca ha cambiado de ubicación en dos ocasiones en los últimos tiempos. Esto, evidentemente, no juega a favor de nuestra tarea. El posible hábito que los alumnos tuviesen de frecuentarla se ha visto interrumpido en dos ocasiones y hay que reconstruirlo.

#### MOBILIARIO E ILUMINACIÓN

-La actual ubicación es muy buena porque ha vuelto a tener un acceso fácil desde el patio. El espacio parece suficiente, aunque el mobiliario y la iluminación no son ni funcionales y acogedores.

#### CATALOGACIÓN

-La catalogación de fondos y la inclusión de la biblioteca en la red de Bibliotecas escolares de Castilla-La Mancha es una de las tareas que tendrá que extenderse por más de un curso. Calculo un fondo aproximado de cinco mil volúmenes sin catalogar y con un registro antiguo e incompleto.

#### FONDOS

-Esto afecta directamente la necesaria actualización de los títulos que ofrecemos. Es evidente que necesitamos ampliar fondos, pero antes hay que ordenar lo que tenemos.

#### DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

-La cantidad de horas lectivas y el exceso de burocracia hacen prácticamente imposible llevar a cabo esta tarea. Las dos horas de las que dispone el coordinador son del todo insuficientes para lo que hay que hacer. Sabemos que el PLC es fundamental, pero es un error de cálculo pensar que se puede llevar a cabo con éxito con tan pocos recursos humanos.

#### FORMACIÓN

-La oportunidad de formación que se nos ofrece desde la Junta de Comunidades y el Centro regional del Profesorado se ve frenada por las numerosas cargas que recaen sobre el profesorado: un colectivo que trabaja con alumnos 20 horas, y que dedica otras tantas (o más) a preparar clases, corregir, programar, hacer informes... . No queda tiempo para formación.

En cualquier caso, este es un centro con múltiples iniciativas de animación a la lectura en las que se implica todo el claustro. La realización de *book trailers*, *booktubers*, *knolling* literario... además de las actividades que se hacen a lo largo del curso (semana cultural, visitas

de escritores, talleres...) son una constante en el centro y la participación de los alumnos es siempre extraordinaria. Es destacable también la colaboración con la biblioteca municipal, con el ayuntamiento y con otras entidades (públicas y privadas). El certamen literario *Molino de Griñón*, el concurso Coca-Cola o los eventos relacionados con Juan D'Opazo son una constante en nuestro instituto. Además, la biblioteca es puntualmente informada de las lecturas que se ponen a los alumnos en cada nivel educativo.

Desde el departamento de Lengua, se han organizado actividades como los *Encuentros literarios* y las *Rutas literarias* de la mano del Ministerio de Cultura que han acercado a nuestros alumnos la realidad de la literatura actual.

A continuación cito el análisis de la coordinadora de PLC del curso precedente.

### ***Aprender a leer***

*Se ha observado en el centro que el paso de los alumnos de primaria a secundaria viene acompañado de unas carencias que debemos tratar desde el PLC.*

*Pese a que, a diferencia de lo que ocurría hace algunos años, la mayoría de los alumnos llegan con una fluidez de lectura más que aceptable, no se trata de un proceso eficaz ya que es significativa la falta de vocabulario que presentan gran parte del alumnado, lo que evidentemente deviene en una notable dificultad para extraer e interpretar el significado de la información escrita.*

*Es cierto que contamos con acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura gracias al trabajo del departamento de Orientación, sin embargo, no está sistematizado ni se da en todas las áreas.*

*A este respecto, la principal debilidad que encontramos es la falta de formación del claustro sobre cómo actuar sobre estos procesos, aunque sí debe señalarse que en todas las áreas, módulos y materias se aporta vocabulario relacionado con ellas, por los que tenemos la oportunidad de sistematizar el proceso.*

### ***Leer para aprender***

*En todo lo relacionado con este bloque (la lectura como vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje) nos encontramos con una amenaza importante: el hecho de que los alumnos sean, cada vez, más reticentes a la lectura de textos de cierto nivel académico. Se observa en los alumnos que el lenguaje científico les supone, en muchos casos, una barrera infranqueable que hace que el profesorado se resista a sugerir lecturas de cierto nivel, lo que supondrá, a la larga, el retroceso en la consecución de lectores competentes.*

*En todas las áreas, materias y ámbitos, y esto lo señalamos como fortaleza, se trabaja, de manera específica la extracción de información de textos y no podemos desaprovechar la oportunidad de coordinarlo para sistematizar el proceso.*

*La biblioteca del centro, es, pese a lo señalado más arriba, un espacio relevante, ya que en ella existen distintos recursos de información en diferentes soportes y los alumnos la utilizan de forma habitual.*

### ***El placer de leer***

*A este respecto, señalamos como amenaza la idea de que despertar la curiosidad y la afición a la lectura es algo que se entiende exclusivo del área de Lengua. Es cierto que desde este departamento, así como desde los de Francés, Inglés y Latín y Griego, se trata, a través de diferentes actividades, de fomentar el placer de leer. Para ello, se organizan las lecturas intentando elegir las de forma que se acerquen a sus intereses y a sus gustos y realizando, en algunos casos, lecturas guiadas o teatralizaciones.*

*Una debilidad con la que nos encontramos es en la ausencia de modelo lector en muchas de las familias de nuestro alumnado, de forma que creemos que debemos aprovechar la oportunidad de fomentar el hábito en toda la comunidad educativa.*

*La falta de fondos de la biblioteca para adquirir libros que puedan interesar a nuestros alumnos y a sus familias es una debilidad importante a la que se enfrenta nuestro PLC ya que*

*las posibilidades de fomentar el hábito lector aumenta en función de la oferta ante la que se encuentren.*

### ***El alumnado como autor***

*A este respecto, una de las grandes fortalezas con las que cuenta el Instituto, es la implicación de parte del profesorado en el desarrollo de la escritura creativa de los alumnos. Actividades como El taller de escritura o el Metacuaderno son actividades anuales que se llevan a cabo en diversos niveles de la ESO. Estas actividades, así como la difusión de los diferentes concursos literarios de los que el centro tiene noticia son recibidas con interés por parte del alumnado.*

## **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR**

En coherencia con el diagnóstico que hemos expuesto en el apartado anterior, proponemos diversos objetivos que pretendemos alcanzar a lo largo del presente curso escolar 2023-2024.

En primer lugar, hemos de señalar que el Claustro del IES Juan D´Opazo está comprometido de forma unánime en un objetivo prioritario: mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita del alumnado.

Estos son los objetivos que se pretenden alcanzar:

### **4.1. Objetivos relacionados con el aula**

- Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora del alumnado, respetando sus ritmos de aprendizaje e incluyendo distintos tipos de lectura y diferentes propósitos lectores.
- Desarrollar a través de la lectura habilidades sociales que permitan la resolución de conflictos en el aula, fomentando el respeto y la comunicación con los demás.
- Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomenta la curiosidad y el deseo de saber.

### **4.2. Objetivos relacionados con la biblioteca**

- Catalogar, tejuelar y ordenar los fondos de literatura juvenil de la biblioteca. Crear una sección de acceso rápido, sencillo e invitante para los alumnos más jóvenes.
- Incluir la biblioteca en la Red de Bibliotecas escolares de Castilla-La Mancha
- Redefinir el espacio de biblioteca. Crear una zona de lectura recreativa que cuente con cómics, revistas, novelas gráficas... de fácil acceso para promover la lectura en sala.
- Dinamizar la biblioteca, atrayendo a alumnado y familias a ella a través de exposiciones y otras actividades de fomento de la lectura.
- Fomentar el uso del préstamo digital a través de la plataforma "LeemosCLM" y físico.
- Formar a los alumnos/as como colaboradores de biblioteca. Nos gustaría hacer formación de usuarios, pero por el momento es imposible ya que nuestra biblioteca

no está organizada como tal, simplemente son estanterías que contienen libros. La colaboración de los alumnos será fundamental y será nuestro modo de formar usuarios, enseñándoles la diferencia entre un contenedor de libros y una biblioteca.

- Abrir las actividades de la biblioteca a espacios comunes del instituto.
- Dotar a la biblioteca de material informático.
- Crear un espacio de “Novedades”.
- Crear un fondo específico de “Cómics”.
- Impulsar la presencia de la biblioteca en las redes sociales.
- Favorecer la coordinación con la Biblioteca Pública de Daimiel.

#### **4.3. Objetivos relacionados con el centro**

- Dar prioridad al desarrollo de la competencia lectora y al desarrollo del hábito lector del alumnado.
- Crear un clima lector en todo el centro, fomentando el desarrollo de actividades de fomento de la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.
- Despertar el compromiso social y ciudadano a través de la experiencia lectora, una de las mejores formas de fomentar la empatía y el espíritu crítico.
- Visibilizar la biblioteca como lugar de encuentro de toda la comunidad educativa.

#### **4.4. Objetivos relacionados con las familias**

- Orientar a las familias para ayudarles a crear hábito lector en el ámbito familiar, un ámbito privilegiado donde el afecto y la ausencia de necesarias evaluaciones facilitan la asociación de lectura y placer.
- Descubrir a las familias la lectura como momento de encuentro entre los miembros de la familia, fomentando la comunicación de ideas.
- Visibilizar la biblioteca como lugar de encuentro de toda la comunidad escolar.
- Convertir el centro escolar en foco de cultura que irradie su proyecto en toda la comunidad.

## **5. BLOQUES DE CONTENIDOS**

El artículo 4 de la **ORDEN 169/2022** establece cinco bloques de contenidos que están interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto. Estos cinco bloques son los siguientes:

Aprender a leer.
Leer para aprender.
El placer de leer.
El alumnado como autor.
El lenguaje oral.

### **Aprender a leer**

Para construir el significado de un texto tenemos que tener en cuenta (entre otros) estos dos factores:

**-Mecánica lectora:** ritmo, entonación, vocalización y cadencia.

**-Riqueza léxica:** vocabulario conocido por el alumno y capacidad para deducir por el contexto, la lógica y el sentido común, significados.

Nuestros alumnos llegan con una mecánica lectora adquirida con diferentes grados de consecución.

Algunos alumnos leen con un ritmo y una entonación correctos, que permiten dar el salto a un grado de comprensión lectora profundo. Otros, aunque dominan la decodificación fonética de los grafemas, no son capaces de dar el ritmo y la entonación necesaria para que lo que dicen adquiera significado. Un porcentaje significativo de alumnos no tienen el castellano como lengua materna. Incluso algunos han sido alfabetizados en otras lenguas\*\*\*. Este es un factor que tenemos que tener en cuenta.

Nuestra oferta lectora tendrá que considerar la diversidad del alumnado en sus destrezas lectoras.

### **Leer para aprender**

El texto no significa nada sin un lector. El lector dota de significado al texto a través de lo que llamamos lectura. Podríamos decir que la lectura es un descubrimiento que reporta infinitos beneficios en forma de conocimientos, placer o información, al lector.

La lectura es un procedimiento complejo que va más allá de la mecánica. La lectura, como ya hemos dicho, es el mejor y más completo trabajo por proyectos que podemos abordar. Leer es una actividad multidisciplinar.

Nunca podremos hacer una lectura completa, personal y comprensiva de un texto, si no ponemos en juego todos los conocimientos que hemos acumulado en nuestra vida (personal y académica). Los alumnos tienden a compartimentar el conocimiento según las cuadrículas de su horario. Esta compartimentación imposibilita la lectura comprensiva. Solo aquellos alumnos audaces que, de forma intuitiva, se atreven a usar de todo su arsenal de experiencias y conocimientos para leer un texto tienen éxito.

Es tarea del plan lector elaborar estrategias que obliguen al alumno a no despreciar nada de lo que ha aprendido y de lo que ha experimentado para que sea capaz de entender los textos, de aprender con ellos y de hacer una lectura personal que será el primer paso hacia una lectura crítica.

A partir de aquí podremos trabajar el resumen, la síntesis, el esquema, el comentario de texto, desde todas las materias y con una visión inteligente y personal de lo que se hace, no como una mera repetición vacía de fórmulas aprendidas.

Usar nuestros conocimientos para interpretar los textos y extraer información de ellos es una manera personal e inteligente de formarse leyendo.

### **El placer de leer**

El placer por leer solo puede desarrollarse en libertad. Es una imposibilidad categórica obligar a alguien a que se divierta o a que sea feliz. El PLC sí puede, y debe, organizar las oportunidades por las que los alumnos puedan descubrir (en libertad) los placeres que nos brinda un libro.

Precisamente porque el placer solo se experimenta en libertad y porque los gustos y las sensibilidades de cada uno de nosotros son tan distintas, el PLC tiene que ofrecer actividades, títulos y formatos muy variados para que los alumnos se sientan a gusto y puedan descubrir cada uno el camino lector que le satisface. Si establecemos una única forma de experimentar el placer de leer, la mayoría de los alumnos se quedarán fuera.

Es fundamental que las lecturas que se ofrezcan a los alumnos sean adecuadas a sus posibilidades. Si dominan la mecánica lectora y tienen una buena comprensión podrán leer textos más largos y más complejos. Si por el contrario, el alumno presenta dificultades de fluidez y de comprensión, debemos ocuparnos de ofrecer textos que le ayuden a mejorar esos aspectos, que sean sencillos y atractivos.

### **El alumnado como autor**

El término lectoescritura describe la relación íntima que existe entre ambas destrezas. Aprender a escribir (en un sentido amplio y completo) nos capacita para leer (en un sentido también amplio y completo). Y al contrario.

Parece recomendable aprovechar esta conexión que existe entre ambos aprendizajes para rentabilizar su enseñanza. No necesariamente nos tenemos que colocar siempre en la posición de receptor de este proceso comunicativo.

En este sentido tendremos que trabajar la producción oral y escrita.

## **6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

La primera actividad que deberíamos promover desde la biblioteca es la formación de usuario. Sin embargo, el estado de orden y catalogación de nuestra biblioteca nos impide empezar por ahí. Así que empezaremos por formar a un grupo de voluntarios de diferentes niveles para que colaboren en la ordenación, catalogación y adecuación del espacio del que disponemos.

En la siguiente tabla, establecemos la relación de los cinco bloques de contenidos con los objetivos específicos del apartado 4, y especificamos las actividades que se van a llevar a cabo para conseguirlos, así como la temporalización, los recursos empleados y los indicadores en los que nos vamos a fijar para evaluar las actividades y el logro de los objetivos.

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS</b> (El bloque de contenido predominante en lo que nos proponemos hacer)	<b>OBJETIVOS</b> (Lo que se pretende conseguir)	<b>ACTIVIDADES</b> (Lo que se va a hacer para conseguir lo pretendido)	<b>TEMPORIZACIÓN/ RESPONSABILIDADES</b> (El momento de llevarlo a cabo. Las personas que lo van a llevar a cabo)	<b>RECURSOS</b> (Los recursos humanos, materiales, espacios que hacen falta para llevar a cabo la actividad)	<b>INDICADORES</b> (En lo que vamos a fijarnos para evaluar la actividad y el logro de los objetivos)
<b>APRENDER A LEER</b>	<p>1- Dominar la mecánica lectora</p> <p>2-Mejorar la lectura comprensiva</p>	<p>1.1- Lectura en voz alta en clase. Ejercicios de velocidad y ritmo</p> <p>1.2- Lectura en voz baja.</p> <p>1.3- Elaboración de podcast de texto leídos por ellos mismos.</p> <p>2.1-Puesta en común de la lectura en el aula.</p>	<p>1.1-Se trabaja desde todos los departamentos. A lo largo de todo el curso.</p> <p>1.2-Se trabaja desde todos los departamentos. A lo largo de todo el curso.</p> <p>1.3- Departamento de lengua (Pilar Pedraza). Uno por trimestre.</p> <p>2.1-Desde diferentes departamentos. A criterio de cada departamento</p>	<p>1.1-AULA Y BIBLIOTECA . Numerosos ejemplares de un mismo título. Fotocopias.</p> <p>1.2-AULA Y BIBLIOTECA. Podemos realizarlo con un único título con una variedad de títulos.</p> <p>1.3- TRABAJO PARA CASA. Móvil</p> <p>2.1-AULA Y BIBLIOTECA. No es necesaria ninguna dotación, más que los libros de lectura.</p>	<p>1.1- Rúbrica lectura en voz alta. Medición de velocidad y ritmo.</p> <p>1.2- Test básico de comprensión literal de la lectura.</p> <p>1.3-Rúbrica sobre dicción, entonación, ritmo y puesta en escena.</p> <p>2.1-Rúbrica para la intervención en el aula. Observación directa de la participación, el interés y el grado de respeto hacia los demás.</p>

		2.2- Ejercicios de comprensión lectora que pongan en juego otros conocimientos.	2.2.-Desde el Departamento de lengua (Pilar Pedraza) Un ejercicio por trimestre.	2.2-AULA. Fotocopias	2.2-Tabla de calificaciones objetivas y rúbrica para los ejercicios de redacción.
<b>LEER PARA APRENDER</b>	3. Selección y búsqueda de información en el texto.	3.1- realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.	3.1.-Desde todos los departamentos. A lo largo de todo el curso.	3.1.-AULA.	3.1-Rúbrica para la corrección de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
	4.- Selección y búsqueda de información en fuentes bibliográficas.	4.1- Concurso de búsqueda de información en la biblioteca (emulando el antiguo concurso televisivo <i>El tiempo es oro</i> ).	4.1-Desde la biblioteca del centro con la colaboración de todos los departamentos. Jornadas culturales.	4.1- BIBLIOTECA. Material de biblioteca.	4.1- Reglas del concurso para la valoración del alumnado. Tasa de participación para la valoración de la actividad.
		4.2- Trabajos monográficos que requieran búsqueda en fuentes bibliográficas.	4.2-Desde todos los departamentos. A criterio de cada departamento	4.2- BIBLIOTECA. Material de biblioteca.	4.2- Rúbrica para la calificación del trabajo monográfico.
		4.3- Aprender a citar y a confeccionar una bibliografía.	4.3- Esta actividad es parte de la confección de un trabajo monográfico.	4.3- BIBLIOTECA.	4.3- La evaluación está incluida en la del trabajo



	5.- Selección y fuentes de información de internet.	5.1- Taller para reconocer una <i>fake news</i> : <i>Verdad o atrevimiento</i>	5.1- Desde la biblioteca con la colaboración de todos los departamentos. Segundo trimestre	5.1- AULA DE INFORMÁTICA.	monográfico. 5.1- Número de <i>fake news</i> cazadas y argumentos.
<b>EL PLACER DE LEER</b>	6.-Lectura espontánea.	6.1- Presentación de libros en la radio escolar.  6.2- Préstamos bibliotecarios no ligados a las materias.  6.3- Lectoviajes. Desarrollo de itinerarios lectores según diferentes criterios.  6.4- Exposición de literatura de terror.	6.1-Desde biblioteca con la colaboración de todos los departamentos. A lo largo de todo el curso.  6.2 –Desde la biblioteca. A lo largo de todo el curso.  6.3-Desde biblioteca con la colaboración de otros departamentos. Segundo trimestre.  6.4- Desde la biblioteca y en colaboración con otros departamentos. Primer trimestre.	6.1-Radio escolar.  6.2.- Biblioteca.  6.3.- Biblioteca.  6.4- Biblioteca.	6.1- Participación del alumnado.  6.2- Estadísticas proporcionadas por Abiesweb.  6.3- Esta actividad tiene un carácter lúdico y se medirá según la participación y el seguimiento.  6.4- Aceptación y afluencia.

		6.5- Tertulia dialógica.	6.5.-Desde la biblioteca con la colaboración del Departamento de lengua. Primer trimestre.	6.5.- Biblioteca.	6.5.- Participación.
		6.6- Ocupación lectora de la plaza. Performance consistente en que la plaza se llene de alumnos leyendo en todos los rincones.	6.6.-Desde el Departamento de lengua y otros departamentos.  Día del libro.	6.6.-Plaza de Daimiel.	6.6.- Participación, orden y reacción de los viandantes.
<b>EL ALUMNO COMO AUTOR</b>	7.- Mejorar la expresión escrita y estimular la valoración estética del texto literario por parte de los alumnos.	7.1- Concurso literario para Navidad.	7.1- Biblioteca con la colaboración del Departamento de Lengua. Primer trimestre.	7.1- Biblioteca	7.1- los trabajos los premiará una comisión cuyo juicio será inapelable. La actividad se evaluará según participación.
		7.2.- Poemas de tomo y lomo. Esta actividad consiste en crear un poema a partir de lomos de libros. Además de estimular la creatividad y el sentido	7.2- Biblioteca con la participación del Departamento de lengua. Tercer trimestre.	7.2.- Biblioteca	7.2.-los trabajos los premiará una comisión cuyo juicio será inapelable. La actividad se evaluará según participación. -

		estético, sirve para la formación de usuarios.			
<b>EL LENGUAJE ORAL</b>	8.- Mejora de la expresión oral.	Las actividades 1.1, 1.3, 2.1, 6.1 y 6.5 son actividades en las que se pone en juego la oralidad. Remitimos a ellas para entender en qué consisten y cómo se evaluarán.			

A lo largo del curso esta programación puede sufrir alguna modificación según necesidades u oportunidades que se presenten. Sería de mucha utilidad organizar alguna salida a la biblioteca pública de Daimiel o a la de algún otro centro escolar, sobre todo para los voluntarios que quieran colaborar en la ordenación y catalogación.

## 7. RECURSOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLC

Para la consecución del presente PLC, contamos con los siguientes recursos materiales, humanos y organizativos:

### **Recursos materiales**

- Fondo bibliográfico.
- Sala de dimensiones adecuadas para convertirse en biblioteca.
- Material informático (insuficiente).
- Mobiliario (insuficiente).

### **Recursos humanos**

- Coordinador de PLC (dos horas)
- Dos profesores con horas dedicadas a biblioteca (una cada uno).
- Comisión PLC formada por un miembro del equipo directivo, un número no inferior a dos de los miembros del claustro y un número indeterminado de representantes de las familias y los alumnos.

### **Recursos organizativos**

- Abiesweb. Como herramienta imprescindible para sumarnos a la red de bibliotecas escolares de CLM.
- Diseño de bibliotecas de aula.

-Formación del alumnado como gestor y organizador de sus propias bibliotecas.

Si todos los recursos mencionados son importantes, la biblioteca escolar -tal como se especifica en el **artículo 9.2 de la ORDEN 169/2022**- posee una función central en nuestro PLC y su relevancia es tal que la consideramos imprescindible, por lo que nos vamos a detener en su funcionamiento y en las funciones que cumple.

La biblioteca del centro se encuentra ubicada en el edificio de talleres, se trata de una planta baja con salida directa al patio. Las ventanas son altas y demasiado grandes, a pesar de lo cual la luz parece suficiente y necesita ser tamizada por estores. Es amplia. Nuestro objetivo es que sea un lugar para familiarizarse con la lectura y las fuentes de información. Es un lugar de libertad y autonomía en el que los alumnos aprenderán a formarse por sí mismos. En todos los recreos hay profesorado de guardia en la biblioteca que se encarga del servicio de préstamos y devoluciones, tanto a alumnado como a profesorado y PAS de nuestro centro.

La puesta en marcha de la biblioteca recae fundamentalmente en el Departamento de Lengua castellana y Literatura y la coordina la responsable del PLC, Pilar Pedraza Jiménez, también del mencionado departamento, tal como establece el **artículo 6.2 de la ORDEN 169/2022**. Son tareas del encargado de la biblioteca:

- Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales.
- Atender al alumnado que utilice la biblioteca, facilitándole el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.
- Difundir entre el profesorado y el alumnado información pedagógica y cultural.
- Colaborar en la promoción de la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio.
- Asesorar en la compra de nuevos materiales y fondos para la biblioteca.

## 8. FORMACIÓN SOBRE EL PLC

El **artículo 145.3 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM del 28 de julio de 2010)** determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

Bajo este presupuesto, la formación del profesorado, a través del CRFP, en torno a la lectura pasa a ganar peso en la oferta y, en el momento de la redacción del presente PLC.

Por otra parte, si consideramos el PLC como eje central de nuestra práctica educativa, la Comisión del Plan de Lectura debe velar para que todas las decisiones en relación con la lectura se realicen de manera consensuada, favoreciendo la concienciación y sensibilización de todos los componentes del claustro.

De esta manera, el trabajo en torno a la mejora de la competencia lectora se incorporará de forma sistemática y coherente en todas las áreas, materias y ámbitos de cada etapa. Siempre se hará mediante acuerdos y actividades organizadas y planificadas que ayuden a todo el alumnado a ser lectores competentes.

## 9. MEDIDAS DE DIFUSIÓN

Para que el PLC sea efectivo y se cumpla, debe ser conocido y comprendido por todos los miembros de la comunidad educativa. Por esta razón, establecemos dos tipos de medidas de difusión: la difusión de las acciones del PLC y la difusión del Plan mismo.

### **Difusión de las acciones del PLC:**

- A través de carteles informativos en el centro.
- A través de mensajes por la plataforma Educamos.
- A través de un Blog de biblioteca que esperamos que esté en marcha en el segundo trimestre.

### **Difusión del PLC**

- A través de la CCP.
- A través de la página web del centro.

## 10. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Tal como se especifica en el **artículo 8.2 de la ORDEN 169/2022**, se deben evaluar los resultados del PLC al menos una vez al final del curso para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora.

Esta evaluación se realizará a través de cuestionarios de Google, que se pasarán al alumnado a partir de la segunda evaluación y, posteriormente, a final de curso, para poder establecer la mejoría. Conocer el logro de los objetivos nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. También se pasarán cuestionarios al profesorado y a las familias.

Los mencionados cuestionarios se deben realizar partiendo de cada uno de los objetivos del PLC, para poder establecer su grado de cumplimiento y diseñar, si se necesitaran, propuestas de mejora.

Aunque, sin duda, un referente importante de nuestro éxito será el número de libros prestados y la mejora en los resultados en todas las materias.

## 11. EVALUACIÓN DEL PLC

La evaluación del PLC se llevará a cabo por la Comisión del Plan de Lectura una vez al trimestre, que deberá valorar todos los elementos del mismo y establecer propuestas de mejora trimestrales.

## 12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA CONSULTADA

-LITTAU, Karin: *Teorías de la lectura*

<https://www.emanantial.com.ar/archivos/fragmentos/LittauTLFragmento.pdf>

-WOLF, Marianne: *Lector, vuelve a casa. Cómo afecta a nuestro cerebro la lectura en pantallas*. Editorial planeta, 2020

-COMISIÓN TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.  
Consejo de Cooperación Bibliotecaria Informe febrero 2021

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8dbd5330-5112-425a-8905-176b11b9457f/informe-ctcbe-2019-2020-v1.pdf>

GUÍA PARA PONER EN MARCHA LA BIBLIOTECA ESCOLAR

<https://leer.es/wp-content/uploads/2021/05/Guia-de-bibliotecas-escolares.pdf>

JORNADAS NACIONALES DE BIBLIOTECAS ESCOLARES 2023

<https://jornadabibliotecas.educarex.es/jornadas6/1519-2/>

-III PLAN ESTRATÉGICO 2019-2023

<https://www.ccbiblio.es/plan-estrategico/>